

 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	ACTA DE CONSEJO	Acta 2024-19		
	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Fecha		
		Día	Mes	Año
		23	08	2024

Proceso/Dependencia	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Tipo de reunión	Extraordinaria
Hora	8 a.m.
Lugar	Bloque 13. Oficina. 114 Salón de los Consejos

Asistentes			Asistió	
N°	Cargo	Nombre	Sí	No
1	Decano	Jair Albeiro Osorio Agudelo	X	
2	Vicedecana	Luz Ángela Valencia Cadavid	X	
3	Jefe Departamento de Ciencias Administrativas	Juan Fernando Tavera Mesías	X	
4	Jefa Departamento de Ciencias Contables	Martha Cecilia Álvarez Osorio	X	
5	Jefe Departamento de Economía	Ramón Javier Mesa Callejas	X	
6	Jefe Departamento de Estadística y Matemáticas	Sergio Iván Restrepo Ochoa	X	
7	Director Centro de Investigaciones y Consultorías	Mauricio López González	X	
8	Coordinador de Extensión	Daniel Cardona Valencia		X
9	Coordinador Unidad de Posgrados	Esteban López Zapata		X
10	Jefa de Servicios Administrativos	Francy Tatiana Castaño Quintero		X
11	Representante de los egresados	Diego Andrés Lema Rodríguez		X
12	Representante de profesores	Julián Esteban Zamarra	X	
13	Coordinadora Unidad de Comunicaciones	Diana Milena Jaramillo Pérez		X
14	Coordinador de Internacionalización	Juan Fernando Palacio Roldán		X
15	Coordinadora Regionalización	Tania Atehortúa Castrillón	X	
16	Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad	Alejandra Castaño		X
17	Coordinador de Bienestar	Carlos Mario Martínez		X

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
1	Tema único	Consejeros

N	Desarrollo de la reunión
1	<p>Tema único: Solicitud de la Dirección de Regionalización de apertura de cohortes de los pregrados de la Facultad de Ciencias Económicas en sedes de Arboletes y El Bagre.</p> <p>El Decano informa que el señor Rector tuvo una reunión con los alcaldes de los Municipios de Arboletes y del Bagre, donde se manifestó la intención de llevar a cabo actividades académicas en estos municipios. El compromiso de los alcaldes fue que ellos adecuarían los espacios y el funcionamiento y recursos se darían por parte del Gobierno Nacional, quien se comprometió con apoyar a estos municipios. La Dirección de Regionalización nos citó e informo que hay 20 programas que fueron priorizados por medio de unos análisis territoriales de acuerdo con las actividades económicas que apuntan a fortalecer estos campus. De los 20 programas, 4 son de la Facultad, Administración de Empresas, Contaduría Pública, Desarrollo Territorial y Gestión en Ecología y Turismo. También se informó que el Ministerio de Educación Nacional se comprometió con ayudar en la obtención de los registros calificados en tres meses, pero primero se debe hacer una propuesta por parte de la Universidad. Por tanto, preguntan a las unidades académicas si están interesadas.</p> <p>Los consejeros manifiestan que, de acuerdo con la estrategia de regionalización de la Facultad, no sería responsable comprometernos con pregrados en estos municipios, ya que no hay claridad en la financiación. Estamos en una crisis presupuestal y hay incertidumbre financiera, por tanto, no se ve factible ofertar estos programas. Estos municipios son muy lejanos y es muy costoso el desplazamiento (tiquetes y viáticos). Es más económico que los estudiantes reciban clase en Apartadó. ¿Qué pasaría cuando este gobierno se vaya? Puede ser que se oferte una cohorte especial para ellos.</p> <p>Como resultado de las intervenciones de los consejeros se decide elaborar una comunicación para enviarle a la Dirección de Regionalización con la respuesta de la Facultad con respecto a la apertura de nuestros pregrados en las sedes de estos municipios. En ella se enfatizará en que las condiciones básicas de infraestructura, virtualización y profesores nos impiden contemplar el incremento de cohortes en nuevos campus, más allá del compromiso acérrimo que hoy soportamos en las regiones en las que estamos; donde se hace innegable la incidencia positiva de la Facultad de Ciencias Económicas en los 28 años que lleva participando en regionalización y en sus 80 años de existencia.</p>

Responsable: Nombre	Empleo/Rol	Firma
Jair Albeiro Osorio Agudelo	Decano	
Luz Ángela Valencia Cadavid	Vicedecana	

Acta 2024-19 extraordinaria

Informe de auditoría final

2024-12-16

Fecha de creación:	2024-12-16 (hora estándar de Colombia)
Por:	Vicedecano Facultad Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (vicedecaeconomicas@udea.edu.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAQnxHDpkPCFQ_xE9iWQrqlaTIBaK-fwUE

Historial de “Acta 2024-19 extraordinaria”

-  Vicedecano Facultad Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (vicedecaeconomicas@udea.edu.co) ha creado el documento.
2024-12-16 - 15:02:20 EST- Dirección IP: 200.24.16.24.
-  Vicedecano Facultad Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (vicedecaeconomicas@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2024-12-16 - 15:05:18 EST. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 200.24.16.24.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Decano Fac. Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (decaeconomicas@udea.edu.co) para su firma.
2024-12-16 - 15:05:19 EST
-  Decano Fac. Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (decaeconomicas@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2024-12-16 - 16:04:09 EST. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 200.24.16.39.
-  Documento completado.
2024-12-16 - 16:04:09 EST